



PLAN ESTRATÉGICO 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Primera parte: Contiene la misión, visión, política de calidad, valores, objetivos y metas del IFREM

Concepto	Descripción
Misión	Inscribir y resguardar actos jurídicos para su publicidad y que surtan efectos contra terceros, a fin de otorgar certeza y seguridad jurídica, a través de la prestación de trámites y servicios registrales, así como los brindados en el Archivo General de Notarías; de forma oportuna y transparente, apegándonos al marco jurídico aplicable a la materia e incorporando las tecnologías de la información.
Visión	Ser el Registro Público de la Propiedad líder a nivel nacional, garantizando la calidad e innovación en los servicios registrales, los prestados en el Archivo General de Notarías, así como la sustanciación de los procesos que regirán el funcionamiento de este Instituto.
Política de calidad	El Instituto de la Función Registral del Estado de México tiene el compromiso de brindar trámites y servicios registrales, así como los derivados de la función notarial; de calidad, cumpliendo las disposiciones legales aplicables, con la finalidad de garantizar la satisfacción de la población usuaria, a través de la mejora continua y la incorporación de tecnologías de la información.
Objetivos de Calidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atender los trámites dentro del límite de control establecido, en las Oficinas Registrales y Archivo General de Notarías. 2. Automatizar trámites y servicios a la ciudadanía a través de la simplificación administrativa, optimización de procesos y digitalización del acervo registral, que eventualmente mitigue el impacto al cambio climático.



Revisó EAJV	Aprobó LCG
----------------	---------------





PLAN ESTRATÉGICO 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Dirección de Control y Supervisión de Oficinas Registrales.	
Metas	Oficinas con Baja Demanda "Chicas": El Oro, Temascaltepec, Tenancingo, Ixtlahuaca, Sultepec. 5 días hábiles para expedición de certificaciones. 10 días hábiles para registro de actos jurídicos.
	Oficinas con Demanda Moderada "Mediana": Chalco, Otumba, Texcoco, Nezahualcóyotl, Lerma, Tenango del Valle, Valle de Bravo, Jilotepec, Zumpango.
	Oficinas con Alta Demanda "Grandes": Cuautitlán, Tlalnepantla, Toluca, Ecatepec y Naucalpan. 10 días hábiles para expedición de certificaciones. 20 días hábiles para registro de actos jurídicos.

Dirección Técnico Jurídica y de Igualdad de Género	
Metas	Entregar testimonios fotocopiados y/o mecanografiados, copias certificadas y simples de protocolo y apéndice en un tiempo máximo de 8 días hábiles.
	Atender las solicitudes de Avisos de Testamento, Búsquedas sobre antecedentes de Escrituras Notariales e Informes sobre Existencia o Inexistencia de Testamento deberán ser entregados en un periodo máximo de 10 días hábiles.
	Regularizar Escrituras que no fueron Autorizadas definitivamente por los Notarios tendrán un tiempo de atención máximo de 30 días hábiles.



Revisó EAJV	Aprobó LCG
----------------	---------------





PLAN ESTRATÉGICO 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Segunda parte: Contiene las partes interesadas internas y externas, así como sus necesidades y expectativas.

Partes interesadas	Necesidades	Expectativas
<p>Población usuaria ciudadanía. (incluido el Notariado del Estado de México y Notarios foráneos)</p>	<p>Expedición de Trámites de servicios registrales y los prestados en el Archivo General de Notarías de acuerdo a los tiempos establecidos.</p> <p>Conservación del acervo registral y derivados del Archivo General de Notarías en óptimas condiciones para su resguardo.</p> <p>Implementar el protocolo electrónico en el Archivo General de Notarías, lo cual permite reducir tiempos de respuesta en algunas solicitudes tales como copias simples y certificadas.</p> <p>Disponibilidad de espacios y equipos para la consulta del acervo registral.</p> <p>Realizar la inscripción de Actos Jurídicos derivados de la función notarial y Judicial para que surta efectos contra terceros.</p> <p>Que la información personal con la que cuenta el IFREM sea conservada en términos de protección de datos personales.</p> <p>Expedición de trámites y servicios que cumplan con los requisitos legales y reglamentarios comunicados en las diferentes plataformas, tales como la página de IFREM, Registro Estatal de Trámites y Servicios.</p>	<p>Información precisa, veraz, transparente, fácil y eficaz.</p> <p>Trato amable, digno y eficiente.</p> <p>Obtener regulación, simplificación y organización administrativa en la prestación de los trámites.</p>



Revisó EAJV	Aprobó LCG
----------------	---------------





PLAN ESTRATÉGICO 2024



Partes interesadas	Necesidades	Expectativas
Promotora de Infraestructura Registral S. A. de C. V. (SOFOM)	<p>Cumplimiento de los compromisos de pago de las Series bursátiles A y B.</p> <p>Seguimiento del Plan de Continuidad del Negocio, en las 20 Unidades Administradas.</p> <p>Desarrollo de actividades contempladas en los Contratos irrevocables 80,615 y 1,426.</p>	Actualización de condiciones contractuales, definidas a través de un proyecto transversal.
Personal del servicio público adscrito al IFREM	<ul style="list-style-type: none"> Remuneración económica. Crecimiento profesional en igualdad de oportunidades con procesos escalafonarios transparentes y objetivos. Capacitación constante y permanente enfocada a las funciones que se desempeñan en cada área. Que la infraestructura sea idónea para la accesibilidad de personas con discapacidades motrices Incremento salarial para mandos medios en virtud de que los puestos de dirección estratégica (Estructura) hoy en día ya están por debajo de los ingresos de puestos operativos Contar con la adecuada infraestructura de TI, abarcando desde equipos de cómputo, cableado adecuado, velocidad de internet y correcto funcionamiento de los sistemas del instituto, para brindar una mejor atención al usuario 	<p>Estabilidad Laboral a largo plazo.</p> <p>Incremento de la remuneración económica, obtención de un salario emocional que reconozca sus logros.</p> <p>Oportunidad para acceder a una carrera registral (Aplicable a personas con formación académica en Derecho).</p> <p>Establecer convenios con instituciones públicas para la profesionalización, ya sean en cursos o educación formal.</p> <p>Distribución equitativa de cargas de trabajo</p>
19 Oficinas Registrales	<ul style="list-style-type: none"> Espacio adecuado y suficiente para la conservación de la documentación que emana 	Proyecto de <i>marketing digital</i> que promocióne la cultura registral a la población que acuda a las Unidades de Negocio, dando a conocer los



Revisó EAJV	Aprobó LCG
----------------	---------------





PLAN ESTRATÉGICO 2024



Partes interesadas	Necesidades	Expectativas
<p>y</p> <p>Archivo General de Notarias.</p>	<p>del servicio, en las 19 Oficinas Registrales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Suministro oportuno de Servicios Generales (Fotocopiado, Vigilancia, Limpieza, etc). • Inmuebles equipados para desarrollo de actividades administrativas. • Espacio adecuado para la conservación de la documentación que deriva de la función notarial del Estado de México. • Tener una Infraestructura de TI idónea para conexión a internet y los sistemas 	<p>procedimientos que la ciudadanía debe llevar a cabo para realizar los trámites y servicios que presta el IFREM.</p> <p>Instalaciones adecuadas con servicios básicos (agua, luz, ventilación y plantas de luz) de calidad.</p> <p>Contar con inmuebles propios para la cada una de las Oficinas Registrales.</p> <p>Comunicación Interinstitucional oportuna para atender las consultas, informes y solicitudes realizadas por otros organismos como lo son autoridades jurisdiccionales, administrativas, notarias públicas, entre otras.</p> <p>Equipos de Cómputo y electrónicos (No-Breaks, monitores, CPU's, Ventiladores, Impresoras, Fotocopiadoras) eficientes, de última generación, con sus suministros (toners y unidades de imagen o kits de mantenimiento) entregados a las oficinas en tiempo y en las cantidades necesarias para cubrir las cargas laborales de cada Unidad Administrativa.</p> <p>Personal de Limpieza y Vigilancia designado acorde las dimensiones de cada Unidad Administrativa</p> <p>Establecer y comunicar criterios registrales, acorde al marco jurídico, reformas legales, jurisprudencia.</p>
<p>Secretaría de Desarrollo Agrario,</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Que el Instituto de la Función Registral continúe con la implementación de mejores prácticas para garantizar el 	<p>Que se comparta acceso al SIFREM para la eventual implementación de las Cédulas catastrales-registrales</p>



Revisó EAJV	Aprobó LCG
----------------	---------------





PLAN ESTRATÉGICO 2024



Partes interesadas	Necesidades	Expectativas
Territorial y Urbano (SEDATU)	<p>ordenamiento territorial, seguridad jurídica y el crecimiento económico de la entidad mediante el uso, ejecución, desarrollo, seguimiento y evaluación de los componentes (9) del Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros.</p> <ul style="list-style-type: none"> Participar en la evaluación anual de los registros públicos de las 32 entidades federativas del país, para evaluar la efectividad de los factores clave. 	<p>con los inmuebles registrados en el IFREM.</p> <p>Beneficiar tanto a áreas rurales como urbanas a través de la planeación en el ordenamiento territorial, integrando en el desempeño diario de valores sociales, culturales, ambientales y económicos.</p> <p>Participación de la gestión gubernamental para que accedan al derecho de propiedad, creando territorios de paz que promuevan el bienestar social con programas que garanticen certeza jurídica sobre el patrimonio familiar e individual.</p> <p>Que el IFREM participe o impulse el diseño de políticas públicas sociales, que modernicen y optimicen su funcionamiento bajo criterios de interoperabilidad, asegurando la disponibilidad de la información en formato digital.</p>
Entes fiscalizadores	<ul style="list-style-type: none"> Que el Instituto de la Función Registral atienda de manera oportuna y en forma las obligaciones en la materia. Transparencia y rendición en el uso y registro adecuado de recursos financieros asignados al IFREM. 	
Colegio de Notarios del Estado de México	<ul style="list-style-type: none"> Estandarización en la prestación de trámites y servicios registrales en las 19 Oficinas Registrales de la Entidad. Determinación y comunicación de criterios registrales, con un proceso continuo de revisión y adecuación, en el que se considere al gremio notarial, 	<p>Comunicación continua.</p> <p>Acceso permanente al portal de notarios y su constante innovación tecnológica.</p> <p>Políticas que optimicen y modernicen los procesos administrativos para la solicitud digital de trámites y servicios que brinda el IFREM.</p>



Revisó EAJV	Aprobó LCG
----------------	---------------





PLAN ESTRATÉGICO 2024



Partes interesadas	Necesidades	Expectativas
	<p>estadísticas y objetivos sociales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conservación del acervo registral en óptimas condiciones para su resguardo, consulta • Que la información personal con la que cuenta el IFREM sea conservada en términos de la normatividad aplicable a Transparencia y acceso a la información. • Trámites recibidos en tiempo y forma. • Incrementar el espacio virtual en el portal de notarios, para que se puedan cargar más documentos probatorios del trámite que se promueve solicita • Automatización de los tramites en virtud de mejorar tiempos de atención. 	<p>Implementar el protocolo electrónico con la finalidad de reducir costos de encuadernación, resguardo y traslado, eventual automatización en la prestación de servicios.</p>
Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS)	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar trabajos coordinados para la atención de trámites relacionados con la regularización de la tenencia de la tierra que están dirigidos principalmente a grupos sociales vulnerables 	<p>Recibir del IFREM, con la inmatriculación administrativa, certeza y seguridad jurídica en el patrimonio inmobiliario de los mexiquenses, para surtir efectos contra terceros ya que representa el primer registro inmobiliario.</p>
Proveedoras y proveedores	<p>Trabajar en procesos adquisitivos transparentes y competitivos.</p> <p>Abastecer bienes y servicios para la ejecución de las actividades propias del Instituto, manteniendo su labor dentro del cuadro normativo.</p>	<p>Pago puntual de los montos acordados en el contrato.</p> <p>Suministro de los bienes y/o servicios apegados a lo establecido en el contrato.</p>
Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y	<p>Poner a disposición de la ciudadanía la información pública en el Sistema Información Pública de Oficio, de conformidad a</p>	<p>Proteger los datos personales que sean susceptibles de protección y la información clasificada como reservada o confidencial.</p>



Revisó EAJV	Aprobó LCG
----------------	---------------





PLAN ESTRATÉGICO 2024



Partes interesadas	Necesidades	Expectativas
Protección de Datos Personales del Estado de México (INFOEM)	nuestras obligaciones, atribuciones y funciones. Dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia contempladas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.	Recibir por parte de INFOEM capacitación continua para que en todos los niveles de operación se tenga manejo de la normatividad y se efectúe su observancia.
Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo.	Cumplir con todos los ordenamientos jurídicos en materia de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo.	Brindar protección y asistencia a la población usuaria en caso de desastre natural o accidentes. Recibir por parte de la Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo capacitación, para así obtener los fundamentos necesarios para poder brindar protección y asistencia.
Instituciones administrativas gubernamentales.	Diseño y desarrollo de programas de trabajo a nivel estatal, federal y municipal para que se genere una coordinación interinstitucional que incida en un valor tácito a la ciudadanía, para beneficio social. Informes en diferentes intervalos de tiempo (diarios, semanales, mensuales, bimestrales, trimestrales, anuales, etc.) para estandarizar y sistematizar la presentación de información estadística que permita diseñar una planificación estratégica acorde a las necesidades actuales. Participación en diversas acciones dirigidas para dar cumplimiento al plan estatal de desarrollo y coadyuvar en el desarrollo rural, urbano y de paz social.	El diseño y desarrollo de políticas públicas que faciliten el intercambio de información en colaboración con diversas instituciones gubernamentales. Codiseño de Planes y programas e trabajo alineados al Plan de desarrollo 2023 y 2024
Dirección General de Innovación	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento de implementación de Sistemas 	



Revisó EAJV	Aprobó LCG
----------------	---------------





PLAN ESTRATÉGICO 2024



Partes interesadas	Necesidades	Expectativas
	<p>de Gestión de la Calidad y su dictaminación.</p> <ul style="list-style-type: none"> Colaboración en la creación de políticas y programas que continúen y fomenten la innovación, junto con la mejora continua. Apoyo en la creación y actualización del marco normativo del IFREM en correlación a la metodología establecida. 	
<p>Dirección Técnico Jurídica y de Igualdad de Género</p>	<p>Mantener actualizado el marco jurídico Institucional de acuerdo al contexto social y económico de la entidad.</p> <p>Emisión de criterios registrales relativos a la aplicación de del marco jurídico Institucional.</p> <p>Revisar y vigilar la correcta aplicación del marco jurídico, así como proporcionar asesoría jurídica al respecto al correcto marco jurídico, tanto a los usuarios como al interior del Instituto.</p> <p>Atender los juicios en los que este Instituto y su Director General sean parte.</p>	<p>Elaborar proyectos de criterios registrales que tengan por objeto dirimir y/o aclarar la correcta aplicación de la normatividad aplicable a la materia, en el desempeño de la función registral.</p> <p>Gestionar, elaborar proyectos y/o suscribir convenios de colaboración y/o coordinación, cuyo objeto sea para el desarrollo urbano y regularización de la tenencia de la tierra, con Instituciones federales, estatales y/o municipales afines a la función registral y/o catastral.</p> <p>Atender, tramitar y dar seguimiento a todas las etapas procesales de los juicios promovidos por o en contra de este Instituto o su Director General, hasta su resolución, en definitiva.</p>

Parte 3

- *Contiene el FODA de la Institución.*

1. Fortalezas (+) Interno

- Somos la única dependencia gubernamental con atribuciones para realizar trámites registrales y atención a solicitudes derivadas de la función Notarial.



Revisó EAJV	Aprobó LCG
----------------	---------------





PLAN ESTRATÉGICO 2024



- Damos **2024** **Plano de Bienestar de la Función del Estado Libre y Soberano de México** para que surtan efecto contra terceros.
- Resguardamos los protocolos que sean generados por las distintas notarias de la entidad.
- Somos un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios.
- Contamos con las siguientes certificaciones:
 - SGC ISO 9001:2015 desde el año 2016 (en la versión ISO 9001:2008 desde el año 2012).
 - NMX-R-025-SCFI-2015 desde el año 2017.
 - Certificación de la Norma ISO/IEC 27001:2013 desde el año 2019

Esto le da al IFREM un estándar internacional de calidad en la oferta de sus servicios para con la ciudadanía y al evaluar la eficiencia nacional frente a los demás Registros Públicos de la Propiedad del país.

- El instituto cuenta con personal experimentado en las propias actividades del IFREM, 304 Personas Servidoras Públicas ostentan nivel académico de Licenciatura y /o Ingeniería y 49 Personas Servidoras Públicas un nivel académico de Maestría.¹
- Personas servidoras públicas que conforma al Instituto son profesionistas con experiencia en materia de Derecho Civil, Derecho Administrativo, Derecho Mercantil, Derecho Notarial, Derecho Registral y Derecho Fiscal.
- Para la correcta ejecución de actividades diversas del instituto se cuenta con equipos multidisciplinarios para la atención de las solicitudes.
- El personal posee experiencia en las actividades propias del IFREM, el 62% cuenta con más de 2 años de experiencia en las actividades del negocio, el 79% es especialista en derecho registral, y el promedio de permanencia en la Instituto es de 8 años.
- Contamos con 19 Oficinas Registrales, equipadas con salas de espera, ventanillas y protocolos para la atención prioritaria.
- Se implementa de manera permanente un **programa de mantenimiento de inmuebles:**



Datos Actualizados hasta la segunda quincena de septiembre del 2024

Revisó EAJV	Aprobó LCG
----------------	---------------



PLAN ESTRATÉGICO 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

- El programa es agendado y operado por la Dirección de Administración y Finanzas a través del Departamento de Servicios Generales y Control Patrimonial (DSGyCP), el cual se planifica sistemáticamente con tres fuentes:
 - La primera son las visitas del equipo del DSGyCP.
 - La segunda, la detección de riesgos de infraestructura a través de la implementación del Plan de Continuidad del Negocio (BCP por sus siglas en inglés) que hace la Unidad de Modernización y Proyectos Especiales.
 - La tercera a través de las solicitudes que hacen las y los titulares de las diferentes unidades administrativas.

Esta metodología permite jerarquizar las necesidades de mantenimiento, procurando las mejores condiciones de infraestructura.

- Actualmente el Archivo General de Notarías:
 - Alberga alrededor de 621,972 libros.
 - En el año 2023 se culminó la ampliación con una capacidad de resguardo de aproximadamente 700,000 protocolos.
 - Cuenta con 3 naves de almacenamiento y resguardo
 - Cada nave cuenta con dispositivos de detección contra incendios,
 - Control de temperatura y de humedad,
 - Cámaras de video vigilancia tipo domo de 16 megapíxeles de resolución, con modo día y noche resistentes al agua y polvo.

Brindando con esto confianza en el resguardo del acervo notarial,

- En el ámbito de tecnologías de la información, el IFREM:
 - Compite con organismos públicos de los tres niveles de Gobierno y empresas privadas.
 - En el año 2020, la revista "IT Masters Mag" le otorgó al IFREM el galardón con el primer lugar en el ranking de "Las más Innovadoras".
 - Durante el periodo 2021-2023, el Instituto se encontró entre las 25 mejores organizaciones en la gestión de TI's del país.
 - En octubre del 2023 se recibió la estatuilla de "Cinco años de innovación continua".



Actualmente se brindan de forma automatizada:

Revisó EAJV	Aprobó LCG
----------------	---------------





PLAN ESTRATÉGICO 2024



- "2014 Año de Facilitación de la Efectación del Estado Libre y Soberano de México"
 - Certificados de existencia o inexistencia de gravamen, de inscripción, de no inscripción, de no propiedad.
 - Informe de existencia o inexistencia de testamento.
 - Cancelación de aviso preventivo.
 - Aviso definitivo.
 - Aviso de testamento.
- En coordinación con el Registro Agrario Nacional en los últimos 12 meses se han inscrito 1004 títulos de propiedad, que brindan certeza al patrimonio mexiquense.
 - Para facilitar a la población el acceso a los servicios que brinda el IFREM, mediante el desarrollo tecnológico, se implementaron los siguientes servicios:
 - Firma Electrónica, con la que se asegura la integridad y autenticidad de los documentos.
 - Mensajes vía SMS, a través de los cuales se notifica a los usuarios el estatus de su trámite.
 - Folios Reales Electrónicos, los cuales permite la identificación registral de un inmueble.
 - Alerta inmobiliaria, es una herramienta que brinda certeza y seguridad jurídica al patrimonio de los usuarios frente a terceros, informándoles sobre cualquier movimiento que se pretenda hacer sobre sus inmuebles en las 19 oficinas registrales.
 - Código QR, que da seguridad respecto de la autenticidad de los trámites expedidos por las oficinas registrales, ya que pueden consultarse desde un dispositivo móvil.
 - Aplicación de citas para los Registros Públicos, la cual inició operaciones en diciembre de 2017.
 - Aplicación de citas para el Archivo General de Notarías operando desde agosto de 2021.
 - En enero de 2023 entró en vigor la aplicación de Citas IFREM, que permite la consulta del Acervo Registral Digitalizado en las 19 Oficinas Registrales y Archivo General de Notarías.
 - Las calificadoras "Fitch Ratings" y "S&P Global Ratings", ratificaron al IFREM el 05 de septiembre de 2024 una nota crediticia de AAA, lo cual significa que las finanzas del Instituto son fiables, resultado de un buen manejo de los activos financieros.
 - Del periodo comprendido de septiembre 2023 a septiembre 2024 se han emitido 755 resoluciones de Inmatriculación Administrativa, regularizando 1,429,389.945



Revisó EAJV	Aprobó LCG
----------------	---------------





PLAN ESTRATÉGICO 2024



2024. Año del Bicentenario de la Errocción del Estado Libre y Soberano de México de atención a la ciudadanía.

2. Oportunidades (+) Externo

- Se ha experimentado un Incremento de la demanda de trámites y servicios que inciden directamente en el aumento de la recaudación por concepto de derechos.
- Existe una colaboración interinstitucional de organismos gubernamentales que brindan capacitación específica, en distintas áreas tanto presenciales como virtuales.
- El plan estatal 2023-2029 establece una coordinación de esfuerzos gubernamentales para el bienestar social, instituciones como:
 - El IGECEM a través de la información estadística permiten el direccionamiento de políticas estratégicas para incrementar la cantidad de beneficiados por los servicios inmobiliarios.
 - La colaboración con autoridades judiciales brinda resultados de búsqueda de propietarios inmobiliarios ágiles y certeros.
 - En coordinación con el RAN se han podido beneficiar a poseedores inmobiliarios para que tengan un documento que acredite su propiedad.
 - La regularización de la tenencia de la tierra en la entidad, es para este gobierno una prioridad, por lo que en favor del IMEVIS y el INDAABIN, se ha optimizado el trámite de inmatriculación administrativa, pasando de 90 a 30 días en la etapa de calificación, asimismo se ha incorporado al proceso la firma electrónica de la resolución.
- Participamos en el programa Caravanas Itinerantes por la Justicia Social.
 - Permite al Gobierno del Estado de México, acercar gestiones legales y de asesoría, en coordinación interinstitucional.
 - Se acude a los 125 municipios de la entidad.
 - Participamos con organismos de la Administración Pública Estatal tales como:
 - Registro Civil
 - Instituto de la Defensoría Pública
 - Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas
 - Comisión de Búsqueda de Personas
- A través del programa de servicio social y prácticas profesionales nos vinculamos con la juventud mexiquense de diferentes instituciones educativas a lo largo de toda la entidad, ya que en las 19 oficinas registrales, el AGN y oficinas centrales, se cuentan con prestadores de servicio social.



Revisó EAJV	Aprobó LCG
----------------	---------------





PLAN ESTRATÉGICO 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

- En el gobierno actual una prioridad de gestión es la transparencia y rendición de cuentas a fin de garantizar la confianza de las finanzas públicas, en concordancia de esta política gubernamental el instituto es auditado en intervalos planificados por instituciones fiscalizadoras.
- Implementación de herramientas tecnológicas
 - Pago a través de plataformas digitales como CoDi.
 - Pagos interbancarios con instituciones como BBVA, HSBC, Santander y Telecom.
 - Actualización permanente de la interfaz para portales de pagos.
 - Actualización del portal de Notarios y plataformas que brindan servicio a los mexiquenses.
- A través del Registro Estatal de Trámites y Servicios, RETyS por sus siglas (<https://retys.edomex.gob.mx/>)
 - Se comunican 20 Cédulas de Información en donde se detallan:
 - Ubicación de las Oficinas
 - Costo
 - Tiempo de respuesta
 - Fundamento jurídico
 - Requisitos
 - Formatos que son revisados y actualizados de manera permanente

Con un trabajo continuo de la mano con CEMER se irán simplificando los trámites y servicios con información clara, sencilla y suficiente.

- Con la finalidad de acercar a la población tramites y servicios del Archivo General de Notarias, se esta diseñando con ayuda de las Tecnologías de la información, específicamente con la Unidad de Informática, un sistema de localización para los libros almacenados, para una búsqueda mas eficiente y así brindar una mejor atención a los mexiquenses.

3. Debilidades (-) Interno.

- No se han alcanzado los objetivos de calidad, por lo que se combate el rezago de entrega de trámites en Oficinas Registrales de demanda media y alta, con brigadas de personal de apoyo provenientes de diversas Oficinas Registrales.
- En algunas Oficinas Registrales, después de identificar la capacidad instalada durante el 2024, se ha reflejado que el personal es insuficiente para atender los trámites que se ingresan diariamente.



Revisó EAJV	Aprobó LCG
----------------	---------------





PLAN ESTRATÉGICO 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

- El parque vehicular institucional es insuficiente, por lo que representa un reto logístico en el desarrollo de las funciones de las unidades administrativas.
- En el Procedimiento de Inmatriculación Administrativa, los expedientes son dictaminados por el Departamento de Resoluciones y firmados por la Dirección General, para el registro implicando traslados entre las Oficinas Registrales y oficinas centrales.
- El Archivo General de Notarías cuenta con aproximadamente 621,972 volúmenes a resguardo y cuando requieren ser consultados para algún trámite en particular es necesario realizar el proceso de forma física y acudir al lugar topográfico sin tener certeza de la información, situación que representa un riesgo para esta documentación tan sensible, debido al tratamiento material que se le da, además de que el proceso para su localización retrasa los tiempos de atención a la población usuaria.
- El Archivo General de Notarías no cuenta con un proceso automatizado que optimice la búsqueda de información que tiene a su resguardo para la atención de los trámites y servicios solicitados por la población usuaria.
- La demanda de trámites aumenta progresivamente, esto también tiene relación con la dinámica demográfica característica de cada una de las Oficinas Registrales, por tal motivo, se han implementado acciones para disminuir el rezago de entrega de trámites, tales como: brigadas de apoyo con personal de distintas oficinas registrales a fin de dar soporte a las áreas de calificación, análisis y archivo, revisión de las bandejas de trabajo de calificadores, analistas y bandeja de firma de titulares registrales en las supervisiones mensuales que hacen las Subdirecciones; y visitas de verificación por parte de la Dirección de Control y Supervisión, a fin de atender las cargas de trabajo registral.

4. Amenazas (-) Externo

- Falla en el suministro de servicios externos (Internet, fotocopiado, limpieza, etc.)
- Se aumentó el 9.06% de la demanda de trámites y servicios que ofrece el Instituto en lo que lleva del año 2024 con respecto al año 2023.
- La ciudadanía tiene una percepción negativa respecto a las instituciones públicas.
- Hay ocho Manuales de Procedimientos que se encuentran en Revisión por parte de la Dirección General de Innovación.
- No se cuenta con una metodología de la actualización periódica de la normativa aplicable al ámbito Registral y Notarial.



Revisó EAJV	Aprobó LCG
----------------	---------------





PLAN ESTRATÉGICO 2024



- El **2024 Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México** considera la aplicación de los egresos a la realidad y se tienen que estar generando “traspasos” entre partidas.
- Se depende de respuestas de otras entidades gubernamentales para la adquisición de bienes y/o servicios en distintos temas, tales como infraestructura tecnológica, arrendamiento de inmuebles.
- Conforme a las encuestas de satisfacción generadas, registradas, medidas y analizadas por el Instituto, la ciudadanía percibe trámites lentos derivado del poco personal en las Oficinas Registrales, formatos confusos y complicados de llenar, así como falta de información disponible en medios electrónicos de los trámites y servicios brindados por el IFREM.
- Se experimentó un aumento de ciberataques comprometiendo la seguridad de la información y con el propósito de disminuir el riesgo de estos eventos se han implementado acciones tales como la contratación de nube privada.
- Existen condiciones estructurales de riesgo en el Centro de Servicios Administrativos “Vicente Guerrero”, inmueble donde está la Oficina Registral de Tlalnepantla, por lo que se debe dar continuidad a la propuesta de reubicación, para garantizar la prestación de los servicios a la ciudadanía.



Revisó EAJV	Aprobó LCG
----------------	---------------

